



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00548649- -UNC-ME#FA

VISTO

El expediente EX-2024-00548649- -UNC-ME#FA y la Ordenanza HCS N°: 17/2008 y el Régimen de Estudiantes de la Facultad de Artes aprobado mediante Ordenanza HCD N°: 01/2018;

Y CONSIDERANDO

Que las materias habilitadas para vocacionales en las cuales se solicita la inscripción tienen cupo disponible de acuerdo a lo requerido por el Régimen de Estudiantes de esta Facultad.

Por ello,

LA DECANA de la FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aceptar bajo la condición de Alumno Vocacional a la estudiante Andrea Lola Segovia, DNI: 23.943.929 en la asignatura Seminario de Historia de la Música y Apreciación Musical: Clasicismo del Departamento Académico de Música de la Facultad de Artes.

ARTÍCULO 2°: Establecer que la inscripción no quedará firme sin la prosecución de las gestiones correspondientes en el Área de Despacho de Alumnos y Enseñanza de la Facultad de Artes.

ARTÍCULO 3°: Incluir en el Digesto Electrónico de la UNC. Comunicar al Área de Asuntos Académicos. Notificar a la interesada. Cumplido, girar las actuaciones al Área Enseñanza para dar cumplimiento al Art. 2°. Luego, archivar.

(jga)

